## **INVERSIONES** security

Santiago, 19 de noviembre de 2024

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DDP BRIDGE-LOAN FULLY FUNDED CLP ADMINISTRADO POR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

## INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DISMINUCIÓN DEL FONDO

Se informa a los señores aportantes de **Fondo De Inversión Security DDP Bridge-Loan Fully Funded CLP,** (en adelante el "Fondo"), que se realizará una disminución del Fondo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

- 1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **lunes 25 de noviembre de 2024**, se realizará una disminución del fondo en una sola parcialidad por un monto total de **\$875.000.000**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
- 2. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
Serie A	\$27.327.824	33,696453761
Serie B	\$340.509.804	33,784086120
Serie I	\$507.162.372	33,837895116

- 3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil anterior a la fecha de pago de la disminución del fondo, es decir, el **sábado 23 de noviembre de 2024**.
- 4. El pago de la disminución del fondo se efectuará en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Apoquindo 3150, piso 7, Las Condes, Santiago, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Dicho pago también se efectuará mediante transferencia electrónica según indique el aportante.

GERENTE GENERAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.